

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

NUM. 8811

CORTES.

SENADO.

Continuando la sesion del 30, el señor ministro de Fomento contestó que los asuntos militares no deben llevarse al Parlamento de improviso.

El señor general Quesada se lamentó de que se mezclaran los asuntos militares y los propios del Parlamento.

El señor ministro de Fomento hizo las declaraciones del general Quesada.

El Sr. Mazo usó de la palabra para tener los derechos del senador señor marqués de Valmediano á vindicarse en la Cámara de las censuras si pudieran dirigirsele.

Rectificaron los señores general Quesada y marqués de Valmediano.

El Sr. Rivera pidió la palabra para una alusion personal.

Hizo la historia del incidente. Dijo que el hecho que lo motiva debe ser ve, puesto que el señor marqués de Valmediano pide al Senado que se abra una informacion para su esclarecimiento.

El señor ministro de la Guerra manifestó que no conoce los móviles del señor marqués de Valmediano al pedir que se abra una informacion.

El señor Presidente rogó á los señores que habian pedido la palabra que no usaran de ella.

El señor marqués de San Carlos dijo que la renunciaría si el incidente se claraba terminado.

El señor Presidente: Queda terminado el incidente.

El señor general Sanz dirigió una aplicacion al ministro de Ultramar sobre comercio de azúcares de Puerto Rico.

Orden del dia: Discusion del dictamen sobre el proyecto de abolicion de esclavitud.

El señor patriarca de las Indias dijo que protestaba contra frases pronunciadas por un respetable senador en la sesion de ayer, que pudieran envolver censuras contra los prelados señores que se hallan ausentes.

El señor marqués de Seoane manifestó que no dirigió inculpacion alguna á los prelados que son senadores, frase alguna inconveniente.

El vicealmirante Sr. Pavia hizo varias aclaraciones sobre el discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Ultramar.

Manifestó que el gobierno que preside el general Martinez Campos tenia formulados los proyectos de reformas económicas en la isla de Cuba.

El Sr. Ministro de Ultramar prot. stó enérgicamente contra las frases del orador cubano, é insistió en que no ha pedido indemnizacion en términos concretos para los propietarios de los esclavos.

El Senado acordó votar el dictamen nominalmente, siendo aprobado por 156 votos contra 28.

El Sr. Saavedra pidió á la mesa que hiciera constar su voto con el de la minoria.

Puesto á discusion el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Puertollano á Córdoba, pidió la palabra en contra el señor Gallostra, suspendiéndose la sesion.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente. Se levantó la sesion. Eran las cinco y 40 minutos.

La sesion se abrió el 31 á las tres menos diez.

El señor conde de Velle suplicó al ministro de Marina que contestara á una interpelacion basada en un contrato celebrado por dicho ministerio con un particular.

El señor ministro de Marina dijo que estaba dispuesto á contestarla en el acto.

El señor conde de Velle esplanó su interpelacion. Hizo la historia de la compania metalúrgica de San Juan de Alcaráz.

Examinó las relaciones que han existido entre la citada compania y el ministerio de Marina.

Se lamentó de que habiendo rehusado el ministerio de Marina 20 toneladas de planchas de cobre con destino á la corbeta Aragon, y concedido á la fabrica de San Juan de Alcaráz el plazo de 30 dias para entregar otras de mejores condiciones, se negara el ministerio á prorogar la fecha de la entrega á pesar de ser imposible en el plazo fijado la fabricacion de las nuevas planchas.

El señor ministro de Marina contestó que los encargados de recibir las planchas cumplieron con su deber y las condiciones estipuladas.

El vicealmirante Sr. Pavia defendió á los ministros de Marina del ataque dirigido por el conde de Velle sobre falta de proteccion á la industria española.

Manifestó que si la junta pericial de Cartagena rechazó indebidamente las planchas para la Aragon, la sociedad podia haber reclamado lo que estimara conveniente contra el acuerdo de la junta.

El Sr. Galdo reclamó del ministro de Hacienda una nota de los expedientes de ventas de bienes nacionales no aprobados y que radicaron en el negociado llamado de incidencias.

Así mismo pidió las memorias redactadas por los inspectores de Hacienda señores Oliver, Sabando y Fernandez y Gonzalez con motivo de visitas giradas á varias provincias.

Anunció una interpelacion al gobierno sobre la administracion de la Hacienda pública, prometiendo que no dejará de ocuparse ampliamente de este asunto en la presente legislatura.

El señor ministro de Fomento manifestó que pondria en conocimiento de su compañero el ministro de Hacienda los deseos de S. S., y que tan pronto como las exigencias del servicio lo permitan, contestará el gobierno á su anunciada interpelacion.

El señor marqués de Seoane declaró, á propósito de haber dicho algunos periódicos que se habia convertido al credo político del partido constitucional, que desde el año 43 pertenece al partido progresista.

El general Sanz rogó al ministro de la Guerra que tenga presente, ahora que se trata de la presentacion de los presupuestos á las Cortes, la triste situacion de las huérfanas y viudas de militares para que queden asimiladas á las clases civiles.

Dijo que en el proyecto que se discute, así como en otros llevados ya á la sancion, se prescinde en absoluto de la ley de ferro-carriles de 23 de noviembre de 1877.

El señor marqués de Alhama (de la comision), defendió el dictamen y espuso que el Sr. Gallostra no tiene razon al impugnar el proyecto, porque á este no le falta requisito alguno legal.

Hizo notar las ventajas que ofrece la construccion de la linea de Puertollano á Córdoba sin que el Tesoro nacional haga desembolso alguno.

Despues de varias rectificaciones se procedió á la discusion por artículos, siendo todos aprobados sin debate.

Orden del dia para el martes: Votacion definitiva del proyecto de ley recientemente aprobado, y discusion de varios dictámenes de comisiones.

Se levantó la sesion. Eran las siete menos diez minutos.

CONGRESO.

Abrióse la sesion del 31 á las tres menos cuarto.

Despues de un ligero incidente entre el Sr. Vivar, el presidente de la Cámara y los señores ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar, en que el primero pedía al último esplicaciones de ciertas palabras relativas á si podia ó no dar lecciones de moralidad.

El señor ministro de Ultramar manifestó que no habia sido su ánimo inferir ofensa alguna al Sr. Vivar, así como creia que éste, al hablar de moralidad, no habia querido decir nada que ofendiera al señor ministro.

El Sr. Vivar declara que así es la verdad, y se dá por satisfecho con las palabras pronunciadas por el señor ministro de Ultramar.

Se dá lectura á una proposicion del Sr. Durán y Bas sobre division territorial y reformas administrativas.

El Sr. Durán y Bas usa de la palabra en su apoyo.

Dice que los partidos conservadores no deben permanecer estacionarios, sino que deben ser reformistas.

Defiende la institucion de los consejos de provincias y dice que las comisiones provinciales no pueden prestar servicios tan importantes como los consejos.

Estudia las bases de las reformas que se establecen en la proposicion, bajo su aspecto político, y demuestra con vigorosa argumentacion lo importante que es separar de la politica la administracion.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Sr. Bugallal) contesta al señor Durán y Bas y manifiesta su opinion de que la proposicion no ha de producir los resultados que su autor se promete.

Afirma que los partidos conservadores son los que han llevado á las reformas y que las revoluciones han producido un aumento de gastos y han liquidado siempre con déficit.

Entiende que seria preferible que las bases para las reformas propuestas por el Sr. Durán y Bas fuesen estudiadas por la comision que existe para reformas administrativas.

El señor ministro de Hacienda declara que no es conveniente hacer nacer en los pueblos esperanzas que no han de ser realizadas.

El señor general Daban ruega al señor presidente del Consejo de ministros se fije en la desigualdad que resulta entre los insurrectos cubanos que han depuesto las armas y reconocido el gobierno constituido, que se hallan en el pleno goce de sus derechos, y los deportados á la Peninsula por sospechas de que estuviesen en connivencia con los insurrectos.

Pregunta cuándo volverán esos infelices, que pasan de 300, á sus hogares.

El señor presidente del Consejo contesta que la resolucion del asunto pertenece á la iniciativa del gobernador superior general de la isla, y que el gobierno obrará de acuerdo con el capitán general de la isla de Cuba, que es el llamado á resolver en virtud de las facultades de que se halla revestido.

El Sr. Portuondo une sus ruegos á los del general Daban respecto á mejorar la suerte de los deportados presos en el castillo de Santa Catalina en Cádiz.

El Sr. Presidente del Consejo rectifica.

Dice que el estado de la isla es un verdadero estado de guerra, enfrente del cual se encuentra un capitán general con mando en campana.

Afirma que por deber de humanidad se siente animado de los mismos propósitos que el Sr. Portuondo.

El Sr. Portuondo rectifica.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica y declara que jamás antepone su voluntad á la de la primera autoridad militar de la isla de Cuba, y que, si necesario fuese, le pospondrá cuantas veces sea necesario.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ruega al señor ministro de Hacienda, se sirva traer á la Cámara algunos datos referentes á su departamento.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer los datos pedidos.

El Sr. Vivar pregunta en qué estado se encuentran las causas sobre los marchamos.

El señor ministro de Hacienda dice que del asunto entienden los tribunales y á ellos cumple fallar.

El Sr. Vivar rectifica.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

Le escita á que hable con la claridad á que tiene derecho la Cámara y el gobierno, que está allí para responder de sus actos siempre que se le interpele acerca de ellos.

El Sr. Martinez (D. Cándido) dirige graves cargos al gobierno respecto de su actitud en el expediente del concurso para la construccion del ferro-carril de Córdoba.

El Sr. Martinez (D. Cándido) dirige graves cargos al gobierno respecto de su actitud en el expediente del concurso para la construccion del ferro-carril de Córdoba.

El Sr. Martinez (D. Cándido) dirige graves cargos al gobierno respecto de su actitud en el expediente del concurso para la construccion del ferro-carril de Córdoba.

El Sr. Martinez (D. Cándido) dirige graves cargos al gobierno respecto de su actitud en el expediente del concurso para la construccion del ferro-carril de Córdoba.

ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á traer una ley de foros á la Cámara.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que la cuestion es muy delicada para poder afirmar nada sin tiempo para estudiarla suficientemente, pero promete al Sr. Merelles darla solucion.

Sedá lectura del dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley sobre construccion del ferro-carril de Villanova á Avilés.

Se levantó la sesion. Eran las siete menos cuarto.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Reemplazo de 1880.

Lista de los mozos comprendidos definitivamente en el alistamiento de esta capital para el mencionado reemplazo del Ejército, con espresion del número que á cada uno ha correspondido en el sorteo verificado en el dia de hoy.

Núm. de suerte.	Nombres.
1	Alfonso Ramos Marin
2	José Aguilera Expósito
3	Eduardo Lucena Villar
4	José Muñoz Aguilar
5	Juan Carmona Castillo
6	Isidro Villatoro Lopez
7	Antonio Priego Garcia
8	Antonio Rojas Cobos
9	Rafael Guerra Raso
10	Manuel Carmona Damian
11	José Salmoral Romero
12	Cristóbal Casano Heredia
13	Antonio Muñoz Ruiz
14	Miguel Navarro Barrios
15	Antonio Duarte Peña
16	Joaquin Garcia Córdoba
17	Antonio Rivera Cruz
18	Lopez Guillen
19	Flores Lopez
20	Lara Gavilan
21	Pozuelo Cruz
22	Castros Lopez
23	Castros Lopez
24	Castros Lopez
25	Castros Lopez
26	Francisco Serrano Delgado
27	Carlos Gimenez Perez
28	Juan Garcia Tarifa
29	Enrique Cuevas Moyano
30	Fernando Alvarez Lopez
31	Antonio Yuste Anchelegua
32	Rafael Serrano Galindo
33	Antonio Gimenez Amate
34	Antonio Pelaez
35	Antonio Pelaez
36	Antonio Pelaez
37	José Morales Vega
38	Rafael Rubio Izquierdo
39	José Serrano Pinillos
40	Joaquin Lopez Mestanza
41	Alfonso Garcia Ramirez
42	Joaquin Castro Blanco
43	Manuel Flores Heredia
44	Alfonso Muñoz Román
45	José Morales Gonzalez
46	Rafael Gomez Lopez
47	Rafael Casares Almoguera
48	Rafael Segundo Gonzalez
49	Agustin Belda Belda
50	Angel Ramos Ravé
51	Rafael Serrano Casana
52	Antonio Redondo Muñoz
53	Demetrio Lopez Sanchez
54	Benito Llorente Castro
55	Juan Gimenez Montero
56	Antonio Morales Sanchez
57	Manuel Reyes Cañete
58	Manuel Fernandez Guzman
59	Manuel Velasco Cabal
60	Antonio Cañete Lopez
61	Rafael Reina Gimenez
62	Andrés Ruiz Criado
63	Rafael Gonzalez Bujalanc
64	Justo Portales Barnés
65	Juan Miguel Carmona Rodriguez
66	Teodoro Guerrero Alcaide
67	Manuel Granados Hurtado
68	Antonio Fernandez Alvar
69	Rafael Muñoz Escrivano
70	Astorio Requena Ortega
71	Luis Alcaide Morales
72	Francisco Rabadán Trenas
73	Antonio Molina Lopez
74	Rafael Bastida Toro
75	Manuel Villar Mancilla
76	Antonio Moreno Brito
77	Antonio Cruz Baena

78 Antonio Gutierrez Martinez
79 Francisco Raigon Marquez
80 José Lopez Vega
81 Antonio Gallardo Mellado
82 Rafael Cruz Leon
83 Miguel Lucena Navas
84 Rafael Lopez Reyes
85 José Lopez Arroyo
86 Francisco Chueco Navarro
87 Manuel Sanchez Quesada
88 José Zamora Nuñez
89 Francisco Pinos Sillero
90 Antonio Castiñeira Melgarejo
91 Miguel Mellado Repiso
92 Ambrosio Expósito
93 Rafael Ibarra Belmonte
94 Rafael Torres Serrano
95 Antonio José de S. Ricardo Expósito
96 José Rico Sanchez
97 Pedro Lara Zurita
98 Rafael Ortega Mancha
99 Francisco Ortega Velasco
100 Adolfo Alvarez Rodriguez
101 Ramon Roldan Gimenez
102 Antonio Brito Martinez
103 Antonio Carmona Antunez
104 Manuel Serrano Gonzalez
105 Antonio Ruiz Navarro
106 Rafael Garcia Serrano
107 Rafael Aguilar Muñoz
108 Isidro Martin Jover
109 Gonzalo Huertas Garcia
110 Luis Flores Merino
111 Rafael Leon Aceña
112 Antonio Criado Funes
113 José Raposo Casado
114 Manuel Gimenez Lopez
115 José Garcia Ordoñez
116 Eugenio Ferrer Muñoz
117 Vicente Chamizo Galvez
118 José Muñoz Serrano
119 Antonio Mazo Trigueros
120 Rafael Torres Torres
121 José Romero Trapero
122 José Expósito Calzado
123 Rafael Riera Serrano
124 Juan Rodriguez Delgado
125 Julian Cabello Fernandez
126 Bernardino Toro Gil
127 Francisco Caballero Cabello
128 Juan Fernandez Guzman
129 Francisco Reina Lopez
130 Manuel Borrego Martinez
131 Rafael Marquez Rivera
132 Francisco Hidalgo Lain
133 Antonio de la Cruz Garcia
134 Rafael Lubian Gonzalez
135 Francisco Garcia Pomo
136 José Lozano Cuevas
137 Francisco Muñoz Carreras
138 Francisco Espejo Duque
139 Camilo Alfaya
140 Manuel Cobos Tarifa
141 Carlos Usano Alonso
142 Adolfo Monserrat Duran
143 Dionisio Vega Acos
144 José Marquez Marqu
145 Mateo Urbano Salii
146 Francisco Morales
147 José Cañete
148 José Ba
149 Juan
150 José Urbano Mu.
151 Carlos Reyes Córdoba
152 Joaquin Ortega Luque
153 Caribs Ortiz Gonzalez
154 Antonio Rodriguez Calvo
155 Antonio Brito Molina
156 Francisco Caballero Carmona
157 Francisco Perez Valbuena
158 Juan Luque Rey
159 Marcelo Expósito
160 José Gueric
161 Antonio Martinez Antunez
162 Rafael Leon Castro
163 Rafael Lopez Vazquez
164 Francisco Ruiz Serrano
165 Antonio Villanueva Figueroa
166 José Luque Gavilan
167 Rafael Aguilar Perez de Andrade
168 Rafael ... nas Moreno
169 Rafael Serrano Luque
170 Pedro Doblaz Ramirez
171 Rafael Martinez Funer
172 Manuel Menjivar Ramirez
173 Camilo Preciado Diaz
174 Rafael Montero Recio
175 Antonio Ruiz Perez
176 Alfonso Garcia Arroyo
177 Rafael Haba Carrasco
178 Antonio Luque Navarro
179 Sebastian Sanchez Escribano
180 Rafael Priego Perez
181 Manuel Garcia Ordoñez
182 Rafael Ortiguez Bejarano
183 Antonio Perez Izquierdo
184 Juan Ruiz Taguas
185 Ramon Flores Acosta
186 Rafael Toro Lopez
187 José Aranda Rios
188 Rafael Tejederas Porras
189 Rafael Pesquero Saigado
190 Antonio Galera Muñoz
191 Manuel Gonzalez Sanchez
192 José Muñoz Barrios
193 Antonio Castellano C. stro
194 José Otero Romero
195 Juan Vega Canales
196 Rafael Carmona Martinez
197 Luis Montesinos Serrano
198 Francisco Cerrin Expósito
199 Juan Sanchez Aguilar
200 Rafael Blanco Tapia
201 José Crispin Garcia
202 Francisco Mora Ruiz
203 Juan Jurado Serrano
204 Angel Torres Ilescas
205 Antonio de la Obra Fernandez

206 José Dominguez Garcia
207 Ramon Pito Jorquet
208 Francisco Cruz Gomez
209 José Aguilar Calderon
210 José Osuna Arcos
211 José Blazquez Naranjo
212 Julian Rodriguez Ortiz
213 Rafael Alcántara Martinez
214 Alejandro Castillo Galeote
215 José Muñoz Prieto
216 Ramon Ejea Martinez
217 Pedra Biedma Alcalá
218 Rafael Gallardo Carbonera
219 Rafael Pavon Garcia
220 José Villacueva Castro
221 Santiago Terasmu Ruperto, co-
nociado por Jacobo Madrid
222 Francisco Gimenez Bravo
223 Amador Serrano Dieguez
224 Juan Canales Cano
225 Pablo Heredia Castro
226 Tomás Vega Adan
227 Manuel Enriquez Fernandez
228 Fernando Prieto Cuesta
229 Pedro Moreno Romero
230 Eduardo Nicolás Expósito
231 Francisco Zamorano Canton
232 Pedro Comino Vela
233 Luis Suarez Valenzuela
234 José Rodriguez Rodriguez
235 Francisco Pedregosa Palomo
236 Francisco Baena Lamoral
237 José Fernandez Camacho
238 José Ollero Alvarez
239 Julian Fernandez Vallejo
240 Rafael Sanchez Doblaz
241 Manuel Sanchez Gonzalez
242 Marcelino Fuentes Sol
243 Ramon Eles Villareal Gonzalez
244 Francisco Alvarez Benitez
245 Manuel Almedina Puller
246 Antonio Gavilan Nuñez
247 José Monserrat Cuadro
248 Manuel Monte Pavon
249 Rafael Trigueros Maya
250 José Reyes Castro
251 Luis Rivas
252 José Ruiz Miranda
253 Manuel Rodriguez Luque
254 Manuel Leon Pos
255 Joaquin Haba Aguilera
256 Rafael Dueñas Gárate
257 Francisco Barea Marquez
258 Emilio Muñoz Rubio
259 Antonio Espejo Moreno
260 José Castro Vera
261 Antonio Fernandez Fernandez
262 Rafael Amo Serrano
263 Antonio Alvarez Velarde
264 Tomás Muñoz Lucena
265 Miguel Carrasco Moreno
266 Rafael Barrios Leinosa
267 Juan Santacruz Navarro
268 Manuel Gutierrez Gomez
269 José Trillo Barbero
270 Rafael Delgado Marmol
271 Rafael Aguilar Cuellar
272 Pedro Gomez Millan
273 Francisco Cerrillo Melendez
274 Rafael Fuentes Garcia
275 Rafael Garcia Luque
276 Manuel Lopez B. holló
277 Antonio Cambas Jaen
278 Rafael Navas Rueda
279 Antonio Real Cerezo
280 Rafael Cabrera Morenas
281 José Navarro Gonzalez
282 José Pelaez Gimenez
283 Manuel Leon Llamas
284 José Torralvo Borrego
285 José Navarro Benitez
286 Francisco Garcia Castro
287 Antonio Carbonell Morad
288 Manuel Torres
290 Francisco ... nez
291 Cesareo Rueda Mella
292 Eduardo Garcia Parras
293 Francisco Valverde Gonzalez
294 Gabriel Luque Alfaro
295 Antonio Zafra Varona
296 José Marquez Rodriguez
297 Antonio Perez Herrero
298 José Gallardo Castilla
299 Manuel Galvez Ponce
300 Juan Gomez Gutierrez
301 Antonio Perez Muriano
302 José Arjona Zambrano
303 Cándido Lara Delgado
304 Juan Rafael Ariza Casado
305 Rafael Almarcha Serrano
306 Rafael Carrasco Vivas
307 José Castejon Pos
308 Manuel Galvez S. Pedro
309 Pablo Collado Castrillon
310 Rafael Barriol Cuevas
311 Eduardo Martinez Traper
312 José Cortina Fernandez
313 Francisco Luque Lucena
314 Manuel Castro Blanco
315 Manuel Diaz Rael
316 Antonio Guillen Otero
317 José Vale Gomez
318 Miguel Sanchez Arévalo
319 Pascual Monterde Bello
320 Jesús Fernandez Parras
321 Rafael Rojano Ceno
322 Rafael Soto Nadales
323 Mariano Aguilar Chaparro
324 José Varo Gomez
325 Mariano Higuera Moreno
326 Rafael Solano Obrero
327 Julio Sanchez Gomez de Tejada
328 José Castiñeira Pablos
329 Rafael Gonzalez Adame
330 José Rodriguez Fernandez
331 Rafael Luque Barbudo
332 José Morales Serrano

334 José Perez Marton
335 José Cardeñosa Rivas
336 Mariano Moya Pan
337 Mariano Ruiz Mazuelo
338 Andrés Rosales Roiz
339 José Salamanca Sanchez
340 Manuel Reyes Bello
341 Manuel ... hacon Luque
342 Eustasio Diaz Chaves
343 Antonio Alarcón Lopez
344 Ricardo Miquez Ruiz
345 Francisco Muñoz Urbano
346 Juan Fernandez Cailan
347 Ricardo Cuevas Moyano
348 José Belmonta Serrano
349 Angel Garcia Astorga
350 Antonio Ruiz Fernandez
351 José Maestre Quintana
352 Agustin Fernandez Aranda
353 Miguel Marquez Casana
354 Antonio Pedraza Delgado
355 Juan Cerrillo Escobar
356 Manuel Muñoz Diaz
357 Mariano Molina Fernandez
358 José Carmona Gonzalez
359 Rafael Delgado Villareal
360 Antonio Puntas Gutierrez
361 Miguel Gonzalez Vidal
362 Salvador Gutierrez Colchon
363 José Romero Vega
364 José Casano Heredia
365 Francisco Duroni Sisternes
366 José Lopez Carbonero
367 Norberto S. Hermentilgo Espósito
368 Manuel Alonso Gonzalez
369 Manuel Oliva Gonzalez
370 Nicolás Trapero Aleu
371 Francisco Martin Molina
372 José Carmona Martinez
373 Francisco Martinez Romero
374 Rafael Garcia Muñoz
375 Casimiro Luque Diaz
376 José Luque Guerra
377 Ramon Barrionuevo Lopez
378 Francisco Sanz Tena
379 Cristóbal Luque Martinez
380 Rafael Salcedo Barea
381 Antonio Dominguez Velasco
382 José Garrido Gaitan
383 Amador Torres Bejarano
384 Fernando Crespo Alcaide.
385 José Junquito Doblaz
386 Francisco Morales Fernandez
387 Manuel Serrano Montes
388 Juan José Zorro Torralbo
389 Manuel Zafra Gimenez
390 Miguel Moral S. Juan
391 Manuel Marquez Ruiz
392 Manuel Toscano Gonzalez
393 Antonio Poz Garrido
394 Rafael Gil Fernandez
395 Gabriel Vazquez Aranda
396 Antonio Molina Arroyo
397 Manuel Barbudo Mayo
398 Rafael Hornero Ordoñez
399 Antonio Castro Bogaril
400 Miguel Sanchez Ruiz
401 Francisco Martinez Diterlet
402 Manuel Alcaide Palomo
403 José Castillo Luna
404 Manuel Roldan Caba
405 Mateo Mora Garcia
406 Antonio Salas Torres
407 Rafael Serrano Muñoz
408 Francisco Bravo Valera
409 Francisco Viguera Espejo
410 Pedro Segura Siles
411 José Bellido Gomez
412 Andrés Cáceres Bello
413 Manuel Velasco Jurado
414 Rafael Arrabal Misas
415 José Alcaide Ramirez
416 Rafael Perez Gonzalez
417 Domingo Minguet Manzan
418 Rafael Flores Carmona
419 Francisco Roldan Martinez
420 Juan de los Santos (Ruano)
421 Antonio Alvarez Cebrero
422 Manuel Montes Sanchez
423 Antonio Morales Maroto
424 Juan Caballero Calmaestre
425 Antonio Garcia Lopez
426 Rafael Fernandez Luque
427 Eleuterio Sanchez Lopez
428 Francisco Gutierrez Gimenez
429 José Tamajon Madero
430 Francisco de la Plata Gama
Córdoba 1.º de Febrero de 1880.—
El Alcalde, Bartolomé Belmonte.—
El Secretario, Antonio M. de Escamilla.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 22 de la Ley de 20 de Agosto de 1870, quedan expuestas al público en estas Casas consistoriales las listas de electores y elegibles para cargos municipales, a fin de que desde luego y hasta el 15 del actual puedan reducirse las reclamaciones que sobre inclusion ó exclusion indebidas correspondan.

Córdoba 1.º de Febrero de 1880.—
Bartolomé Belmonte.

Habiendo determinado el Excelentísimo Ayuntamiento sacar a licitacion pública el machaqueo de la piedra que ha de destinarse al bacheo y recebo del camino que desde la puerta de Baeza se dirige a la de Alfonso XII, se anuncia su remate a pujas llanas, que tendrá lugar en estas Casas consistoriales de doce a una de la tarde del día 10 de Febrero próximo, bajo el tipo de dos pesetas cincuenta céntimos, metro cúbico de machaqueo, sugetándose a las condiciones que

desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que aspiren a interesarse en la licitacion.

Córdoba 31 de Enero 1880.—Bartolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Parece que los diputados cubanos han convenido en celebrar dos reuniones. A la primera solo concurrirán los que se hallan afiliados al partido conservador, para tratar asuntos que afectan exclusivamente a los intereses políticos del grupo; a la segunda asistirán todos para decidir sobre la actitud que adoptarán en el debate político próximo a plantearse en el Congreso.

—No ofrece duda alguna, a juicio de los ministeriales, que el gobierno tiene ya definitivamente resuelto no terminar la presente legislatura hasta que se voten los presupuestos.

—Dice hoy el *Liberal*:

«Para los centralistas y algunos constitucionales no ofrece ninguna duda que a la terminacion de la actual legislatura, ó sea despues de discutidos los presupuestos de 1880 a 1881, se conocerán las causas y los efectos de la intervencion del Sr. Posada Herrera en el conflicto parlamentario.

Lo último que se pierde es la esperanza.»

—En los círculos políticos ha comenzado ya a ser objeto de todas las conversaciones la próxima discusion politica que se verificará en el Congreso. Hay mucho deseo de discutir, y más por parte de los partidos opositivos que el de recobrar por la discusion el terreno perdido en los 47 días del retraimiento.

A juzgar por lo que se oye en todas partes, y a políticos de distintas ideas, no quedará orador de alguna talla y renombre que no intervenga en esta discusion.

Los ministeriales la esperan tranquilos en sus puestos y satisfechos de su politica.

—El consejo de ministros continúa reunido a la hora de cerrar nuestra edicion de provincias. No puede, pues, saberse la resolucion que recaerá en el trascendental asunto del Noroeste, por más que los amigos de uno y otro contrincante, Sres. Donon y marqués de Campo, se lo hayan adjudicado generosamente. El consejo no ha terminado, y cuanto sobre sus resoluciones se diga es absolutamente inexacto.

Hay quien opina que en el caso de resolverse hoy tan importante cuestion, lo sea en el sentido de declarar nulas las proposiciones presentadas.

No creemos lo mismo.

—No decimos más.

—Tan pronto como se dé cuenta al Congreso del dictamen de la comision de incompatibilidades, comprendiendo en dicho caso a varios oficiales generales que han recibido gracias del gobierno, pedirán la palabra en contra de aquel los generales Cassola y Daban, y los brigadieres Ochando y Jimenez Palacios.

Es probable que tercie en el debate el general Salamanca.

—Probablemente el martes próximo firmará el Sr. Romero Robledo una pequeña combinacion en el personal de provincias que depende de su departamento.

—Dice el *Imparcial*:

«Parece que un íntimo amigo del general Martinez Campos ha escrito a este encareciéndole la conveniencia de que estuviera presente en Madrid al empezar los debates sobre el último cambio de ministerio.

A la expectativa de su con testacion ha respondido el silencio de las oposiciones en estos días, no siendo ya posible retardar la discusion más allá del martes, porque se consideran los sucesos de primero de diciembre harto trasnochados para dilatar por más tiempo su examen critico-político.»

sentir esa animacion propia de la borancia de la vida.

Toda esta animacion es debida al consejo de ministros celebrado en la cuestion única que en él se examinó fué la del ferro-carril del Noroeste y apesar de haberla tenido bien estudiada con antelacion, apesar de haberse empleado cinco horas en discutirlo se llegó a un acuerdo y se ha resuelto la resolucion al día de hoy. Pero la disima reserva se guarda acerca de lo que pasó entre los señores Conserresponsables, lo cual sirve para ciertas gentes se despachen a su to dando a entender que el asunto podría ocasionar una crisis. Tan ha abusado de la palabra, tan sin damento se vierte uno y otro día, nada de extraño tendrá que cuando haya efectivamente no se crea en hasta que haya tenido solucion de las variedades del género que da hoy, es la de que Orovio y Princi y en no se entienden en cuestion gna, y que se van haciendo incompatibles dentro del mismo gabinete pero hace ya mucho tiempo que tengo dicho que el blanco de los ticieros de café es el ministro de ciencia, que se presta muy poco a las raciones en el personal subalterno se comprende hayan querido aplicar hoy un a filerazo que seguramente le llegará a lastimar en lo más nimo.

Como noticia muy probable que la de que ninguna de las dos opciones se acepta, se declara desierto el concurso y se convoca nuevamente para otro cuya fecha quedará acordada en el consejo de hoy. El consejo celebra en este momento, y a última hora se dice que tal vez se aplaque la resolucion.

La comision del Congreso que tiene en el proyecto de subvencion para desecacion de pantanos y canales ha emitido ya informe que segun mis noticias será leído mañana en el debate que originará indubitablemente será sostenido por diputados de la mayoría.

La cuestion de incompatibilidades no parece agrandar a todos, y se dice que el conde de Toreno ha celebrado una conferencia para conseguir de algunas personas que no promuevan del sobre esa cuestion. Los martinis son los más interesados en el asunto y procurarán se introduzcan algunas enmiendas. Las demás oposiciones prestarán su apoyo en este particular.

Los aficionados a escarceos quieren adelantarse el reloj, esperanzados en oír buenas cosas desde el momento que se inicie el amplio debate en el cado respecto a la crisis de diciembre, para el cual templan sus armas constitucionales y centralistas, para es regular hagan terciar a los radicales por alusiones. Antes de ello el Congreso animado de la intervencion del Sr. D. Venancio Gonzalez referente a la gestion económica.

Si Romero Robledo continúa mandando, es muy posible que manifieste una combinacion de personas gobiernos de provincia.

Los presupuestos no podrán ser presentados tan pronto como se pensaba en el Congreso por causa de las modificaciones que el Sr. Orovio quiere hacer al de Marina, que ha sido bido hace tres días.

Pasado mañana se asegura que bicará la *Gaceta* el nombramiento de capitán general de Filipinas al Sr. Primo de Rivera, el cual sale de Madrid el día nueve. O'Ryan tenía siendo su mas probable sucesor en el mando de este distrito.

Centralistas y constitucionales encuentran muy contentos los efectos de los presupuestos conocidos de los presupuestos conocerán los efectos del paso dado por Posada y la fusion hecha entre ambos.

El célebre bonapartista Casagrande ha fallecido. La izquierda recibe ha recibido algunas adhesiones que le dan nueva fuerza. En Alemania se disponen los progresistas a combatir los proyectos de Bismarck para aumento del ejército.

En el Bolsin de anoche se ha consolidado a 15'60.

El Correspondiente.

Gacetas.

—**Importantes**— Hemos suscitado hoy el folletin con objeto de cabida a la lista de los mozos de pensionados definitivamente en el lamiento de esta capital para el plazo de mil ochocientos ochenta y a los edictos anunciando hallarse puestas al público las listas de electores y elegibles para cargos municipales, y anunciando la subasta para machaqueo de la piedra destinada al arreglo del camino que media entre las puertas de Baeza y de Alfonso XII.

—**Complace.**— Con mucha accion vemos que el pueblo de

